

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA EN EL AÑO 2022 DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. -----

En la Ciudad de México, siendo las 13:30 horas del día 11 de agosto de 2022, se reunieron mediante la plataforma virtual de Zoom las Consejeras y los Consejeros siguientes: Francisco Ciscomani Freaner, Alejandro Navarro Arredondo, Rodrigo Navarro Vega, Gabriel Torres Espinoza, Miguel Ángel Vázquez Placencia y Nuha Ponce Kuri en su función como Consejera Presidente, a efecto de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del INAI en el año 2022, conforme el siguiente: -----

-----Orden del Día-----

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.-----
- II. Aprobación del orden del día.-----
- III. Aprobación del proyecto de Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del INAI en el año 2022, celebrada el 09 de junio de 2022.-----
- IV. Informe de seguimiento de acuerdos.-----
- V. Actualización de los Planes de Trabajo de las Comisiones.-----
- VI. Asuntos Generales.-----
 - Opinión del Anteproyecto de Presupuesto del INAI.-----

-----Desarrollo de la sesión-----

La **Consejera Presidente Nuha Ponce Kuri** agradeció a los consejeros presentes por su asistencia a la cuarta sesión ordinaria de 2022; instruyó al Secretario Técnico a dar lectura al Orden del Día y comenzar el pase de lista. -----

Por su parte, el **Secretario Técnico Eduardo Hernández Rodríguez** dio lectura al Orden del Día y siguió con el respectivo pase de lista para verificar que se

tuviera el quórum requerido y así celebrar la sesión. Una vez que quedó instalada la Cuarta Sesión Ordinaria de 2022, se procedió a la votación –de manera económica- del punto 3 del Orden relativo a la aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del INAI en el año 2022, celebrada el 09 de junio de 2022. Una vez tomada la votación, se aprobaron por decisión unánime el Orden del Día y el Acta de la Sesión pasada, por lo que el Secretario Técnico anunció que ambos puntos fueron aprobados por unanimidad de las y los consejeros.-----

ACUERDO 001/4SO/CCINAI/11|08|2022: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA EN EL AÑO 2022 DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INAI-----

ACUERDO 002/4SO/CCINAI/11|08|2022: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2022 CELEBRADA EL 09 DE JUNIO DEL AÑO ANTERIORMENTE SEÑALADO.-----

Siguiendo con el cuarto punto del Orden del Día, y dando un breve informe del seguimiento de los acuerdos de la sesión pasada, el **Secretario Técnico Eduardo Hernández Rodríguez** comentó que se habían aprobado por decisión unánime cuatro acuerdos, uno de ellos fue que, teniendo las versiones finales de los planes de trabajo de cada comisión del Consejo Consultivo, se tendría que dar plazo de 15 días para su revisión y comentarios. Ante ello, recordó que el viernes 10 de junio la Secretaría Técnica remitió a sus correos las propuestas de planes de trabajo que enviaron las y los consejeros responsables de cada Comisión para su análisis.-----

Asimismo mencionó que también la Secretaría Técnica de este órgano ciudadano hizo entrega de su quinto informe de actividades que comprende del periodo de julio del 2021 a junio de 2022; señaló que es un documento donde se detallan las actividades de este Consejo, como la realización de las seis sesiones ordinarias que se tuvieron, las mesas técnicas de desempeño del INAI, los 15 eventos públicos que se atendieron, entre otros. Además de las siete opiniones y dos recomendaciones que se emitieron, el crecimiento e incidencia en redes sociales y medios de comunicación con el trabajo de este Consejo. Al respecto señaló que este informe fue entregado al Pleno del INAI a inicios del mes de julio y está disponible para la ciudadanía en el micrositio del Consejo Consultivo y sus redes

sociales.-----

Relativo al quinto punto del Orden del Día sobre la actualización de los planes de trabajo de las Comisiones, la **Consejera Presidente Nuhad Ponce Kuri** propuso fijar una fecha para poder trabajar los planes de trabajo que se enviaron anteriormente para su posterior aprobación.-----

Por su parte, el **Consejero Gabriel Torres Espinoza** sostuvo que no hay por qué retrasar el proceso de aprobación de los programas de trabajo debido a que la mayoría los había enviado en tiempo y forma.-----

El **Consejero Francisco Ciscomani Freaner** señaló que los cambios realizados y enviados por la Consejera Claudia Alonso Pesado son para entender mejor los y cómo iban a funcionar los planes de trabajo de cada comisión. Por ello, propuso hacerle una llamada telefónica o sesión de trabajo para orientar a la Consejera sobre los planes de cada comisión y cómo se desarrollaron. Señaló que de no haber modificaciones al plan de trabajo de la Comisión de Protección de Datos Personales, podría someterse a votación.-----

El **Consejero Alejandro Navarro Arredondo** estuvo de acuerdo con los consejeros para que se pudieran someter a votación los planes de trabajo en la misma sesión.-----

El **Consejero Francisco Ciscomani Freaner** solicitó al Secretario Técnico homologar los formatos de los programas de trabajo antes de publicarlos en el micrositio. Además, para dejar constancia del acuerdo que se estaba tomando, fue que a las y los consejeros presentes les parecieron suficientemente fundados y motivados los planes presentados.-----

El **Consejero Gabriel Torres Espinoza** manifestó que fue imposible atender los comentarios enviados por la Consejera Claudia Alonso Pesado al ser recibidos pocos minutos antes de la sesión. Recordó que las sesiones se convocan con un tiempo de anticipación para que las y los consejeros puedan hacer el análisis y el

examen previo de los documentos que así lo requieren; sin embargo, agradeció sus comentarios y señaló que los iba a leer y, en la medida de lo posible, atender.-

Después de darle la instrucción, el **Secretario Técnico Eduardo Hernández Rodríguez** tomó la votación para aprobar los planes de trabajo enviados por las y los consejeros y anunció que su votación a favor de manera unánime.-----

ACUERDO 003/4SO/CCINAI/11|08|2022: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES DE TRABAJO DE LAS COMISIONES DE TRABAJO DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INAI.-----

En cuanto al sexto punto del Orden del Día de la Sesión referente a la Opinión del Anteproyecto de Presupuesto del INAI 2023, la **Consejera Presidente Nuhad Ponce Kuri** mencionó que las y los miembros del Consejo recibieron por parte del INAI varios documentos relativos al Anteproyecto; días después, tuvieron una plática con el Pleno del INAI en donde les explicaron cómo fue elaborado el anteproyecto. Dijo que la opinión sugerente fue desarrollada por la Comisión de Presupuesto que encabeza el Consejero Gabriel Torres Espinoza con comentarios de los demás miembros del Consejo.-----

Al respecto, el **Consejero Gabriel Torres Espinoza** señaló que la opinión es un análisis de cómo se distribuyó el presupuesto, qué partidas aumentaron, qué partidas disminuyeron y una solicitud de explicación del por qué algunas partidas crecieron exponencialmente respecto de otras en un presupuesto que tuvo con un aumento cercano a la inflación, donde incluso hubo partidas con incremento del 140% respecto al año anterior, menciona.-----

El **Consejero Francisco Ciscomani Frenan** expuso que la opinión en cuestión debería de publicarse de inmediato y darle difusión en redes sociales. A la par, señaló que se debería resaltar eventualmente algo que la propia Consejera Claudia Alonso Pesado propuso, que los programas de trabajo sean transversales y que el Consejero mismo incluyo en el programa de la Comisión de Datos Personales, donde a petición del INAI o por iniciativa propia puede emitir opiniones no vinculantes sobre temas relevantes y en los casos de coyuntura al ambiente

político y social impliquen temas relevantes que puedan afectar el derecho de acceso a la información, protección de datos, etcétera, pues van a determinar intervenir o no; es decir, que todas las actividades e insumos como las opiniones y programas de trabajo sean transversales.-----

El **Consejero Gabriel Torres Espinoza** destacó que si hubiera una respuesta por parte del Pleno del INAI en cuanto a la Opinión del Anteproyecto de Presupuesto de INAI 2023 sería conveniente publicarla en el micrositio como parte de un expediente, ya que al final que es un procedimiento público el que se está guiando.-----

Después de que la Consejera Presidente Nuhad Ponce Kuri le dio la instrucción, el **Secretario Técnico Eduardo Hernández Rodríguez** tomó la votación para aprobar el envío de la Opinión relativa al Anteproyecto de Presupuesto del INAI 2023 y su posterior difusión en redes sociales. Anunció que la votación fue a favor y de manera unánime.-----

ACUERDO 004/4SO/CCINAI/11|08|2022: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA OPINIÓN RELATIVA AL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DEL INAI 2023 Y SU DIFUSIÓN EN REDES SOCIALES.-----

Al no haber más asuntos por discutir, se dio por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del INAI, a las 14:30 horas del día 11 de agosto de 2022, firmando al término de la presente Acta, quienes en ella intervinieron, para constancia y efectos procedentes. -----

Nuhad Ponce Kuri
Consejera Presidente

Francisco Ciscomani Frenan
Consejero

Gabriel Torres Espinoza
Consejero

Rodrigo Navarro Vega
Consejero

Alejandro Navarro Arredondo
Consejero

Miguel Ángel Vázquez Placencia

Consejero

Eduardo Hernández Rodríguez

Secretario Técnico